

FERDIN ARODI BAUTISTA ALFARO

LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA

PROF. GERARDO BARRIOS

SEXTO PERITO EN

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

2021

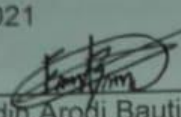
SEGUNDO BLOQUE

PAGARE

Yo Ferdin Arodi Bautista Alfaro, prometo
pagar a Alvaro Alejandro Sanchez la suma de
Tres Mil Quinientos Quetzales (Q. \$5000), el 12/12/2021 en
Barrio las ceras. La suma representada por este pagaré
devengará intereses del 10% por ciento mensual, los que se pagarán al
finalizar cada año del plazo. La falta de pago de una anualidad por concepto de
intereses, dará por vencido y se podrá ejecutar la obligación contenida en este
título.

Coatepeque 13 de mayo de 2021

F)


Ferdin Arodi Bautista Alfaro

2ª. Calle 1-40 Zona 3 Barrio San Francisco

Comentario:

Es una buena opción para asegurar el
pago de un préstamo o el pago de
una determinada cosa, se especifica la
cantidad para que así se evita cobros
de más.

Acepto

Letra de Cambio

Coatepeque 13 de mayo de 2021

A la vista se servirá usted pagar ésta única letra de cambio a la orden de Álvaro Alejandro Pérez Escobar la suma de Cuatro Mil Setenta y Cinco Quetzales (Q 4075.00)

F:

2ª. Calle 1-40 Zona 3 Barrio San Francisco Coatepeque Quetzaltenango

Comentario:

Es muy similar al pagaré, ya que aquí la otra persona contrae la obligación de cancelar el valor total de un préstamo, y dicha obligación solo se realiza en valor monetario.